

Informe y propuesta de resolución de la directora del Servicio de Ocupación de las Illes Balears, de 15 de julio de 2020, relativa a la denegación de subvenciones en concepto de becas de la convocatoria de becas formativas dirigida a los trabajadores desocupados mayores de 30 años, que estén matriculados, que cursen segundo, tercero o cuarto de educación secundaria de personas adultas (ESPA), durante el cuatrimestre de febrero a junio de 2020.

Antecedentes

1. Mediante la Resolución del consejero de Trabajo, Comercio e Industria y presidente del Servicio de Ocupación de las Illes Balears, de 4 de junio de 2019, (BOIB nº 77, de 11 de junio), se aprueba la convocatoria informativa de becas formativas dirigida a los trabajadores desocupados mayores de 30 años, que estén matriculados en los cursos de segundo, tercero y cuarto de educación secundaria de personas adultas (ESPA) en los centros educativos personas adultas de las Illes Balears o sean alumnos matriculados en ciclos de formación profesional presencial de grado medio o superior sostenidos con fondos públicos de la CAIB, para el periodo 2019-2020.
2. De acuerdo con el punto primero del anexo 1 de la Resolución de la convocatoria mencionada, estas becas están dirigidas a las personas desocupadas mayores de 30 años que hayan estado inscritas como demandantes de empleo desempleadas en el SOIB o en otro servicio público del Sistema Nacional de Empleo como mínimo 4 meses en los últimos 6 inmediatamente anteriores al inicio de la acción formativa, y que cursen, entre otros, cursos de segundo, tercero o cuarto de educación secundaria de personas adultas (ESPA) en los centros educativos de personas adultas de las Illes Balears para el periodo 2019-2020..
3. Se ha comprobado que las solicitudes de las personas que se detallan en el anexo de esta resolución no reúnen todos los requisitos para otorgar la subvención solicitada..

Fundamentos de derecho

1. La Resolución del consejero de Trabajo, Comercio e Industria y presidente del Servicio de Ocupación de las Illes Balears, de 4 de junio de 2019, (BOIB núm. 77 de 11 de junio), por la cual se aprueba la convocatoria informativa de becas formativas dirigida a los trabajadores desocupados mayores de 30 años, que estén matriculados en los cursos de segundo, tercero y cuarto de educación secundaria de personas adultas (ESPA) en

Camí Vell de Bunyola, 43
07009 Palma
Tel.: 971 17 79 00
<http://soib.es>

<https://vd.caib.es/1618833933144-286063650-8901683872324265558>



soib

formació
i ocupació

los centros educativos personas adultas de las Illes Balears o sean alumnos matriculados en ciclos de formación profesional presencial de grado medio o superior sostenidos con fondos públicos de la CAIB, para el periodo 2019-2020.

2. El apartado 5.1 del anexo 1 de la convocatoria establece los requisitos para tener la condición de beneficiario de estas becas:
 - a) *Tener más de 30 años*
 - b) *Estar inscrito como demandante de empleo desempleado durante al menos 4 meses en los últimos 6 anteriores a la acción formativa, al SOIB u otro servicio público del Sistema Nacional de Empleo.*
 - c) *Cursar con aprovechamiento al menos uno de los ámbitos de conocimiento en alguno de los centros de educación para personas adultas.*
3. El artículo 2.2 artículo 2.2 del anexo del Decreto 22/2020, de 24 de julio, de aprobación de los Estatutos del Servicio de Ocupación de las Illes Balears (BOIB nº 77, de 23 de mayo) establece que el SOIB, para cumplir sus fines, puede llevar a cabo, entre otros, las funciones necesarias para gestionar las políticas activas de empleo; gestionar el conjunto de programas y medidas de orientación, empleo, formación y formación con alternancia con el empleo, que tienen por objeto mejorar las posibilidades de acceso a la colocación de las personas, desocupadas en el mercado de trabajo, por cuenta propia o de otros; la adaptación de la formación y recualificación para el empleo de los trabajadores, así como las otras acciones destinadas a fomentar el espíritu empresarial, la economía social y a mejorar las condiciones de los trabajadores.
4. De acuerdo con los apartados g) y i) del artículo 9.4 del Decreto 22/2020, de 24 de julio, es función del presidente del SOIB autorizar gastos, contraer obligaciones y proponer pagos del servicio, así como conceder ayudas y subvenciones.
5. La Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones, tiene por objeto la regulación del régimen jurídico general de las subvenciones otorgadas por las administraciones públicas (BOE nº 276, de 18 de noviembre).
6. El Decreto Legislativo 2/2005, de 28 de diciembre, por el cual se aprueba el Texto refundido de la Ley de subvenciones (BOIB nº 196, de 31 de diciembre) tiene por objeto determinar el régimen jurídico de las subvenciones, cuya gestión corresponde a la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears o a las entidades públicas que de ella dependen.

Camí Vell de Bunyola, 43
07009 Palma
Tel.: 971 17 79 00
<http://soib.es>

<https://vd.caib.es/1618833933144-286063650-8901683872324265558>

2



Adreça de validació:
<https://csv.caib.es/hash/1618833933144-286063650-8901683872324265558>
CSV: 1618833933144-286063650-8901683872324265558

7. De acuerdo con el artículo 39.7 del Decreto Legislativo 2/2005, de 28 de diciembre, las subvenciones que se conceden en consideración a la concurrencia de una determinada situación en el perceptor, no requieren ninguna otra justificación que la acreditación por cualquier medio admisible en derecho de la situación mencionada previamente a la concesión, sin perjuicio de los controles que se puedan establecer para verificar su existencia.
8. Orden de la consejera de Educación, Cultura y Universidades, de 10 de octubre de 2013, por la cual se establecen las bases reguladoras de las subvenciones en materia de políticas activas de ocupación gestionadas por el Servicio de Empleo de las Illes Balears (BOIB nº 146, de 24 de octubre).
9. De acuerdo con el artículo 7.2 de la Orden de la consejera de Educación, Cultura y Universidades, de 10 de octubre de 2013, la selección de los beneficiarios se puede llevar a cabo por procedimientos que no son de concurso cuando no sean necesarias la comparación y la prelación, en un único procedimiento, de todas las solicitudes entre sí (de acuerdo con el artículo 17.2 del Decreto legislativo 2/2005, de 28 de diciembre)
10. La Ley 13/2014, de 29 de diciembre, de presupuestos generales de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears para el año 2015, en la disposición final séptima modifica el artículo 1 de la Ley 7/2000, de 15 de junio, de creación del Servicio de Ocupación de las Illes Balears, y lo define como un organismo autónomo dotado de personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar, adscrito a la consejería competente en materia de trabajo.
11. De acuerdo con el Decreto 11/2021, de 15 de febrero, de la presidenta de las Illes Balears, por el que se establecen las competencias y la estructura orgánica básica de las consejerías de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears (BOIB núm. 21, de 15 de febrero de 2021), el SOIB está adscrito Consejería de Modelo Económico, Turismo y Trabajo.o.

Conclusiones

Por todo ello, informo desfavorablemente sobre la concesión de subvenciones en concepto de becas dirigidas a personas desempleadas de más 30 años que hayan estado inscritas como demandante de empleo desempleadas en el SOIB u otro servicio público del Sistema Nacional de Ocupación como mínimo 4 meses en los últimos 6 inmediatamente anteriores al inicio de la acción formativa y que han cursado segundo, tercero o cuarto de educación secundaria de personas adultas (ESPA) en los centros educativos de personas adultas de las Illes Balears durante el cuatrimestre que va desde febrero a junio de 2020, de los alumnos que constan en el anexo.

Camí Vell de Bunyola, 43
07009 Palma
Tel.: 971 17 79 00
<http://soib.es>

3

<https://vd.caib.es/1618833933144-286063650-8901683872324265558>



La jefa de Sección IV

Visto y conforme,
La jefa del Departamento de
Gestión administrativa i jurídica

M.ª Rosario Correoso Molina

Catalina Rosa Pons Taberner

Visto el informe desfavorable del Servicio de Gestión de Programas de Ocupación 5, con el visto bueno de la jefa del Departamento de Gestión administrativa y jurídica, se eleva a la consideración de la directora general del Servicio de Ocupación de las Illes Balears, la siguiente

Propuesta de resolución

1. Denegar una subvención en concepto de beca a las personas y por los motivos que se relacionan en el anexo de esta Resolución por no reunir los requisitos establecidos en el anexo 1 de la convocatoria.
2. Publicar esta propuesta de resolución a la página web del Servicio de Ocupación de las Illes Balears y conceder a las personas interesadas un plazo de **10 días hábiles**, contadores desde el día siguiente de la fecha de la publicación de esta propuesta, para aportar las alegaciones, los documentos o las informaciones que considere convenientes que se tendrán que presentar en el registro de los Servicios Centrales del SOIB (Camino viejo de Bunyola, 43, 1º, 07009 de Palma) o de acuerdo con lo que establece la Ley 39/2015, de 1 de octubre, en relación en el registro de documentación dirigida a la administración.

Palma, en la fecha de la firma electrónica

La directora del Servicio de
Ocupación de las Illes Balears

Pilar Ortiz Vilar

Camí Vell de Bunyola, 43
07009 Palma
Tel.: 971 17 79 00
<http://soib.es>

<https://vd.caib.es/1618833933144-286063650-8901683872324265558>

4



Adreça de validació:
<https://csv.caib.es/hash/1618833933144-286063650-8901683872324265558>

CSV: 1618833933144-286063650-8901683872324265558



ANEXO

NÚM. EXPEDIENTE	APELLIDOS	NOMBRE	DNI	CENTRO EDUCATIVO	MOTIVO DENEGACIÓN	ARTICULO
ESPA2+30 1/2019-20	CAÑELLAS IGNACIO	ANTONIA	*****500M	LA BALANGUERA	No haber finalizado con aprovechamiento ningún ámbito de conocimiento de 2n, 3r o 4t de ESPA	Art. 5.1.c)
ESPA2+30 2/2019-20	CASCALES GUARDIA	MARIA ASUNCION	*****626Z	LLEVANT	No haber finalizado con aprovechamiento ningún ámbito de conocimiento de 2n, 3r o 4t de ESPA	Art. 5.1.c)
ESPA2+30 5/2019-20	CANTALLOPS SERVER	FRANCESCA	*****746T	SA POBLA	No haber finalizado con aprovechamiento ningún ámbito de conocimiento de 2n, 3r o 4t de ESPA	Art. 5.1.c)
ESPA2+30 8/2019-20	AGUILO SEGURA	JOSE MIGUEL	*****061Z	SA POBLA	No haber finalizado con aprovechamiento ningún ámbito de conocimiento de 2n, 3r o 4t de ESPA	Art. 5.1.c)

Camí Vell de Bunyola, 43
07009 Palma
Tel.: 971 17 79 00

<http://soib.es>

5

<https://vd.caib.es/1618833933144-286063650-8901683872324265558>



Adreça de validació:
<https://csv.caib.es/hash/1618833933144-286063650-8901683872324265558>

CSV: 1618833933144-286063650-8901683872324265558



NÚM. EXPEDIENTE	APELLIDOS	NOMBRE	DNI	CENTRO EDUCATIVO	MOTIVO DENEGACIÓN	ARTICULO
ESPA2+30 10/2019-20	AYALA JORGE	YANETH	*****777E	CAMP RODÓ	No haber finalizado con aprovechamiento ningún ámbito de conocimiento de 2n, 3r o 4t de ESPA	Art. 5.1.c)
ESPA2+30 13/2019-20	ARAGON CASTELLANO	BEATRIZ	*****323H	SANT ANTONI	No estar inscrito como demandante de empleo desempleado durante al menos 4 meses en los últimos 6 anteriores a l'acció formativa, en el SOIB u otro servicio público del Sistema Nacional de Empleo	Art. 5.1.d)
ESPA2+30 14/2019-20	MENDEZ DIAZ	MARIA BELEN	*****662T	SANT ANTONI	No estar inscrito como demandante de empleo desempleado durante al menos 4 meses en los últimos 6 anteriores a l'acció formativa, en el SOIB u otro servicio público del Sistema Nacional de Empleo	Art. 5.1.d)
ESPA2+30 18/2019-20	GALMÉS TRUJILLO	MAGDALENA	*****080Q	CEPA FRANCESC DE BORJA MOLL	No haber finalizado con aprovechamiento ningún ámbito de conocimiento de 2n, 3r o 4t de ESPA	Art. 5.1.c)

Camí Vell de Bunyola, 43
07009 Palma
Tel.: 971 17 79 00

<http://soib.es>

6

<https://vd.caib.es/1618833933144-286063650-8901683872324265558>



Adreça de validació:
<https://csv.caib.es/hash/1618833933144-286063650-8901683872324265558>

CSV: 1618833933144-286063650-8901683872324265558



NÚM. EXPEDIENTE	APELLIDOS	NOMBRE	DNI	CENTRO EDUCATIVO	MOTIVO DENEGACIÓN	ARTICULO
ESPA2+30 26/2019-20	CÁRDENAS RODRÍGUEZ	MARIA CARMEN	*****968L	SANT ANTONI	No estar inscrito como demandante de empleo desempleado durante al menos 4 meses en los últimos 6 anteriores a l'acció formativa, en el SOIB u otro servicio público del Sistema Nacional de Empleo	Art. 5.1.d)
ESPA2+30 27/2019-20	ANTÚNEZ	EVELINA BEATRIZ	*****405C	SANT ANTONI	No estar inscrito como demandante de empleo desempleado durante al menos 4 meses en los últimos 6 anteriores a l'acció formativa, en el SOIB u otro servicio público del Sistema Nacional de Empleo	Art. 5.1.d)
ESPA2+30 28/2019-20	FORTEZA GUERRA	MATÍAS	*****142N	S'ARENAL	No estar inscrito como demandante de empleo desempleado durante al menos 4 meses en los últimos 6 anteriores a l'acció formativa, en el SOIB u otro servicio público del Sistema Nacional de Empleo	Art. 5.1.d)

Camí Vell de Bunyola, 43
07009 Palma
Tel.: 971 17 79 00

<http://soib.es>

7

<https://vd.caib.es/1618833933144-286063650-8901683872324265558>



Adreça de validació:
<https://csv.caib.es/hash/1618833933144-286063650-8901683872324265558>

CSV: 1618833933144-286063650-8901683872324265558



NÚM. EXPEDIENTE	APELLIDOS	NOMBRE	DNI	CENTRO EDUCATIVO	MOTIVO DENEGACIÓN	ARTICULO
ESPA2+30 29/2019-20	PONS BEJARANO	BIANCA	*****850X	CIUTADELLA	No estar inscrito como demandante de empleo desempleado durante al menos 4 meses en los últimos 6 anteriores a l'acció formativa, en el SOIB u otro servicio público del Sistema Nacional de Empleo	Art. 5.1.d)
ESPA2+30 30/2019-20	ERAZO LOPEZ	SONIA ISABEL	*****019V	AURORA PICORNELL	No haber finalizado con aprovechamiento ningún ámbito de conocimiento de 2n, 3r o 4t de ESPA	Art. 5.1.c)
ESPA2+30 33/2019-20	SALAMANCA JIMENEZ	PATRICIA	*****797G	CEPA FRANCESC DE BORJA MOLL	No estar inscrito como demandante de empleo desempleado durante al menos 4 meses en los últimos 6 anteriores a l'acció formativa, en el SOIB u otro servicio público del Sistema Nacional de Empleo	Art. 5.1.d)
ESPA2+30 38/2019-20	BURUHAN PLACENCIA	MARITZA DEL ROCIO	*****671F	LLEVANT	No haber finalizado con aprovechamiento ningún ámbito de conocimiento de 2n, 3r o 4t de ESPA	Art. 5.1.c)

Camí Vell de Bunyola, 43
07009 Palma
Tel.: 971 17 79 00

<http://soib.es>

8

<https://vd.caib.es/1618833933144-286063650-8901683872324265558>



Adreça de validació:
<https://csv.caib.es/hash/1618833933144-286063650-8901683872324265558>

CSV: 1618833933144-286063650-8901683872324265558



NÚM. EXPEDIENTE	APELLIDOS	NOMBRE	DNI	CENTRO EDUCATIVO	MOTIVO DENEGACIÓN	ARTICULO
ESPA2+30 39/2019-20	BARCELO CAMACHO	ANA MARIA	*****520M	CAMP RODÓ	No estar inscrito como demandante de empleo desempleado durante al menos 4 meses en los últimos 6 anteriores a l'acció formativa, en el SOIB u otro servicio público del Sistema Nacional de Empleo	Art. 5.1.d)
ESPA2+30 40/2019-20	LAMAHTIA	SALVATORE	*****568C	SON CANALS	No estar inscrito como demandante de empleo desempleado durante al menos 4 meses en los últimos 6 anteriores a l'acció formativa, en el SOIB u otro servicio público del Sistema Nacional de Empleo	Art. 5.1.d)
ESPA2+30 42/2019-20	MANJON SALAS	NOELIA	*****010L	CAMP RODÓ	No estar inscrito como demandante de empleo desempleado durante al menos 4 meses en los últimos 6 anteriores a l'acció formativa, en el SOIB u otro servicio público del Sistema Nacional de Empleo	Art. 5.1.d)

Camí Vell de Bunyola, 43
07009 Palma
Tel.: 971 17 79 00

<http://soib.es>

9

<https://vd.caib.es/1618833933144-286063650-8901683872324265558>



Adreça de validació:
<https://csv.caib.es/hash/1618833933144-286063650-8901683872324265558>

CSV: 1618833933144-286063650-8901683872324265558



NÚM. EXPEDIENTE	APELLIDOS	NOMBRE	DNI	CENTRO EDUCATIVO	MOTIVO DENEGACIÓN	ARTICULO
ESPA2+30 44/2019-20	DE OÑATE MESTRES	JUAN JOSÉ	*****472P	SANT ANTONI	No estar inscrito como demandante de empleo desempleado durante al menos 4 meses en los últimos 6 anteriores a l'acció formativa, en el SOIB u otro servicio público del Sistema Nacional de Empleo	Art. 5.1.d)
ESPA2+30 45/2019-20	ARAUJO DA SILVA	ANA PAULA	*****514A	CEPA PITIÜSES	No estar inscrito como demandante de empleo desempleado durante al menos 4 meses en los últimos 6 anteriores a l'acció formativa, en el SOIB u otro servicio público del Sistema Nacional de Empleo	Art. 5.1.d)
ESPA2+30 46/2019-20	SAEZ PRIETO	RAQUEL	*****452G	VILLAFRANCA	No estar inscrito como demandante de empleo desempleado durante al menos 4 meses en los últimos 6 anteriores a l'acció formativa, en el SOIB u otro servicio público del Sistema Nacional de Empleo	Art. 5.1.d)

Camí Vell de Bunyola, 43
07009 Palma
Tel.: 971 17 79 00

<http://soib.es>

10

<https://vd.caib.es/1618833933144-286063650-8901683872324265558>



Adreça de validació:
<https://csv.caib.es/hash/1618833933144-286063650-8901683872324265558>

CSV: 1618833933144-286063650-8901683872324265558



NÚM. EXPEDIENTE	APELLIDOS	NOMBRE	DNI	CENTRO EDUCATIVO	MOTIVO DENEGACIÓN	ARTICULO
ESPA2+30 47/2019-20	PEDROSA SERRA	MIGUEL	*****016N	CAMP RODÓ	No estar inscrito como demandante de empleo desempleado durante al menos 4 meses en los últimos 6 anteriores a l'acció formativa, en el SOIB u otro servicio público del Sistema Nacional de Empleo	Art. 5.1.d)
ESPA2+30 50/2019-20	OLIVER GARCÍA	ANA	*****060P	SA POBLA	No estar inscrito como demandante de empleo desempleado durante al menos 4 meses en los últimos 6 anteriores a l'acció formativa, en el SOIB u otro servicio público del Sistema Nacional de Empleo	Art. 5.1.d)
ESPA2+30 51/2019-20	GUILLEN MUÑOZ	ENCARNACION	*****390Q	CAMP RODÓ	No estar inscrito como demandante de empleo desempleado durante al menos 4 meses en los últimos 6 anteriores a l'acció formativa, en el SOIB u otro servicio público del Sistema Nacional de Empleo	Art. 5.1.d)

Camí Vell de Bunyola, 43
07009 Palma
Tel.: 971 17 79 00

<http://soib.es>

11

<https://vd.caib.es/1618833933144-286063650-8901683872324265558>



Adreça de validació:
<https://csv.caib.es/hash/1618833933144-286063650-8901683872324265558>

CSV: 1618833933144-286063650-8901683872324265558



NÚM. EXPEDIENTE	APELLIDOS	NOMBRE	DNI	CENTRO EDUCATIVO	MOTIVO DENEGACIÓN	ARTICULO
ESPA2+30 55/2019-20	HIERRO SOLER	GEMMA	*****986R	SON CANALS	No estar inscrito como demandante de empleo desempleado durante al menos 4 meses en los últimos 6 anteriores a l'acció formativa, en el SOIB u otro servicio público del Sistema Nacional de Empleo	Art. 5.1.d)
ESPA2+30 57/2019-20	PARRA BAGASE	JOSE MANUEL	*****536Q	LA BALANGUERA	No estar inscrito como demandante de empleo desempleado durante al menos 4 meses en los últimos 6 anteriores a l'acció formativa, en el SOIB u otro servicio público del Sistema Nacional de Empleo	Art. 5.1.d)
ESPA2+30 59/2019-20	JAEN BOSCH	JUAN ANTONIO	*****895A	CAMP RODÓ	No estar inscrito como demandante de empleo desempleado durante al menos 4 meses en los últimos 6 anteriores a l'acció formativa, en el SOIB u otro servicio público del Sistema Nacional de Empleo	Art. 5.1.d)

Camí Vell de Bunyola, 43
07009 Palma
Tel.: 971 17 79 00

<http://soib.es>

12

<https://vd.caib.es/1618833933144-286063650-8901683872324265558>



Adreça de validació:
<https://csv.caib.es/hash/1618833933144-286063650-8901683872324265558>

CSV: 1618833933144-286063650-8901683872324265558



NÚM. EXPEDIENTE	APELLIDOS	NOMBRE	DNI	CENTRO EDUCATIVO	MOTIVO DENEGACIÓN	ARTICULO
ESPA2+30 61/2019-20	DURAN SCHMITZ	SANDRA	*****088C	SA POBLA	No estar inscrito como demandante de empleo desempleado durante al menos 4 meses en los últimos 6 anteriores a l'acció formativa, en el SOIB u otro servicio público del Sistema Nacional de Empleo	Art. 5.1.d)
ESPA2+30 64/2019-20	GONÇALVES DO RIO	DULCE MARISA	*****753Y	SA POBLA	No estar inscrito como demandante de empleo desempleado durante al menos 4 meses en los últimos 6 anteriores a l'acció formativa, en el SOIB u otro servicio público del Sistema Nacional de Empleo	Art. 5.1.d)
ESPA2+30 66/2019-20	TUR GIMÉNEZ	MONICA	*****579M	SON CANALS	No estar inscrito como demandante de empleo desempleado durante al menos 4 meses en los últimos 6 anteriores a l'acció formativa, en el SOIB u otro servicio público del Sistema Nacional de Empleo	Art. 5.1.d)

Camí Vell de Bunyola, 43
07009 Palma
Tel.: 971 17 79 00

<http://soib.es>

13

<https://vd.caib.es/1618833933144-286063650-8901683872324265558>



Adreça de validació:
<https://csv.caib.es/hash/1618833933144-286063650-8901683872324265558>

CSV: 1618833933144-286063650-8901683872324265558



NÚM. EXPEDIENTE	APELLIDOS	NOMBRE	DNI	CENTRO EDUCATIVO	MOTIVO DENEGACIÓN	ARTICULO
ESPA2+30 72/2019-20	GÓMEZ MAGALLÓN	JESICA	*****052Y	SON CANALS	No estar inscrito como demandante de empleo desempleado durante al menos 4 meses en los últimos 6 anteriores a l'acció formativa, en el SOIB u otro servicio público del Sistema Nacional de Empleo	Art. 5.1.d)
ESPA2+30 76/2019-20	FLORES ROMERO	DOLORES	*****067K	SANT ANTONI	No estar inscrito como demandante de empleo desempleado durante al menos 4 meses en los últimos 6 anteriores a l'acció formativa, en el SOIB u otro servicio público del Sistema Nacional de Empleo	Art. 5.1.d)
ESPA2+30 78/2019-20	GONZÁLEZ GARCÍA	MARTA	*****145J	SANT ANTONI	No estar inscrito como demandante de empleo desempleado durante al menos 4 meses en los últimos 6 anteriores a l'acció formativa, en el SOIB u otro servicio público del Sistema Nacional de Empleo	Art. 5.1.d)





NÚM. EXPEDIENTE	APELLIDOS	NOMBRE	DNI	CENTRO EDUCATIVO	MOTIVO DENEGACIÓN	ARTICULO
ESPA2+30 80/2019-20	NAE	STEFAN	*****920K	CIUTADELLA	No estar inscrito como demandante de empleo desempleado durante al menos 4 meses en los últimos 6 anteriores a l'acció formativa, en el SOIB u otro servicio público del Sistema Nacional de Empleo	Art. 5.1.d)

Camí Vell de Bunyola, 43
07009 Palma
Tel.: 971 17 79 00

<http://soib.es>

15



<https://vd.caib.es/1618833933144-286063650-8901683872324265558>



Adreça de validació:
<https://csv.caib.es/hash/1618833933144-286063650-8901683872324265558>

CSV: 1618833933144-286063650-8901683872324265558



GOVERN
ILLES
BALEARS

DOCUMENT ELECTRÒNIC

CODI SEGUR DE VERIFICACIÓ

1618833933144-286063650-8901683872324265558

ADREÇA DE VALIDACIÓ DEL DOCUMENT

<https://csv.caib.es/hash/1618833933144-286063650-8901683872324265558>

INFORMACIÓ DELS SIGNANTS

Signant

MARIA ROSARIO CORREOSO MOLINA

CERTIFICADO ELECTRONICO DE EMPLEADO PUBLICO

COMUNITAT AUTONOMA DE LES ILLES BALEARS

Data signatura: 19-abr-2021 02:23:29 PM GMT+0200

"Data signatura" és la data que tenia l'ordinador del signant en el moment de la signatura

Signant

CATALINA ROSA PONS TABERNER

COMUNITAT AUTONOMA DE LES ILLES BALEARS

Data signatura: 22-abr-2021 11:56:08 AM GMT+0200

"Data signatura" és la data que tenia l'ordinador del signant en el moment de la signatura

Signant

PILAR ORTIZ VILAR

DIRECTORA DEL SERVEI D'OCUPACIÓ DE LES ILLES BALEARS

CONSELLERIA DE MODEL ECONÒMIC TURISME I TREBALL

COMUNITAT AUTONOMA DE LES ILLES BALEARS

Data signatura: 22-abr-2021 02:15:37 PM GMT+0200

"Data signatura" és la data que tenia l'ordinador del signant en el moment de la signatura

METADADES DEL DOCUMENT

Nom del document: Proposta_denegació_R1_espa2__30_es.pdf

Data captura: 22-abr-2021 02:35:00 PM GMT+0200

Les evidències que garanteixen l'autenticitat, integritat i conservació a llarg termini del document es troben al gestor documental de la CAIB

Pàgines: 16



Adreça de validació:

<https://csv.caib.es/hash/1618833933144-286063650-8901683872324265558>

CSV: 1618833933144-286063650-8901683872324265558